

COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO MEDINA & ASOCIADOS COBRANZAS INTELIGENTES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1 – Información general.

La compañía fue constituida a los tres días del mes de diciembre del año 2014 de acuerdo con leyes de la República del Ecuador, con el nombre **COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO MEDINA & ASOCIADOS COBRANZAS INTELIGENTES S.A.**, y tiene como principal actividad económica las Actividades de Servicio en la Cobranzas de Cuentas.

2 – Resumen de principales políticas contables.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo.

El efectivo incluye el disponible en caja y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3 Cuentas por Cobrar Accionistas.

Según junta general extraordinaria de Accionista se decidió aumentar el capital con un Aporte a Futuras Capitalizaciones quedando instrumentado en los EF de la compañía.

2.4 Proveedores y otras cuentas por pagar.

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se presentan como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimientos en un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable.

2.7 Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta del año 2014 corriente. Los ajustes efectuados corresponden a partidas o valores permanentes, lo que no origina impuesto diferido.

2.8. Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos, y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

A la fecha el estado separado de situación financiera de la compañía, presenta diferencias temporales o pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros, que origina el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de servicios, se reconoce cuando la compañía ha entregado el servicio al cliente, y este acepta los mismos, y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

2.10 Costo y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo los requeridos o permitidos por alguna norma específica.

2.12 Activos financieros

2.12.1 Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en: Efectivo, Cuentas por cobrar accionistas, son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables.

COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO MEDINA & ASOCIADOS COBRANZAS INTELIGENTES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

3 – Estimaciones y juicios contables críticos.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos posteriores.

3.1- Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Durante el año 2016, **COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO MEDINA & ASOCIADOS COBRANZAS INTELIGENTES S.A.**, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

4. Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre el contenido en los mismos y que no hayan sido ajustados o revelados.